



CONVOCATORIA A SESION DEL CONSEJO DE DISTRITO 3 SUR-ESTE

Por la presente y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.04.05) y Acuerdo de Pleno Municipal de 08 de Julio de 2015, se le convoca a la sesión del **Pleno del Consejo de Distrito Sur-Este**, que se celebrará en la **Junta Municipal de Distrito Sur-Este, C/. Libertad, 34 posterior**, con carácter ordinario el próximo **04 de julio de 2018**, a las **19:30 horas** en primera convocatoria, y a las **20:00 horas** en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 09 de mayo de 2018.
2. Dación de cuenta de la Unidad de Mediación del distrito 3 de Policía Municipal.
3. Proposición presentada por el Grupo Municipal Popular relativa a que en el seno del pleno del próximo mes de Septiembre 2018 se presenten los proyectos de ejecución de las obras que se van a realizar en el distrito 3-Sur-Este, con cargo a la financiación del PIR 2016-2019, al objeto de dar participación a los vecinos y que puedan realizar las oportunas aportaciones.
4. Ruegos y Preguntas.

Móstoles, 27 de junio de 2018

LA CONCEJALA-PRESIDENTA DE LA
JUNTA DE DISTRITO 3 SUR-ESTE

Fdo: Aránzazu Fernández Castelló